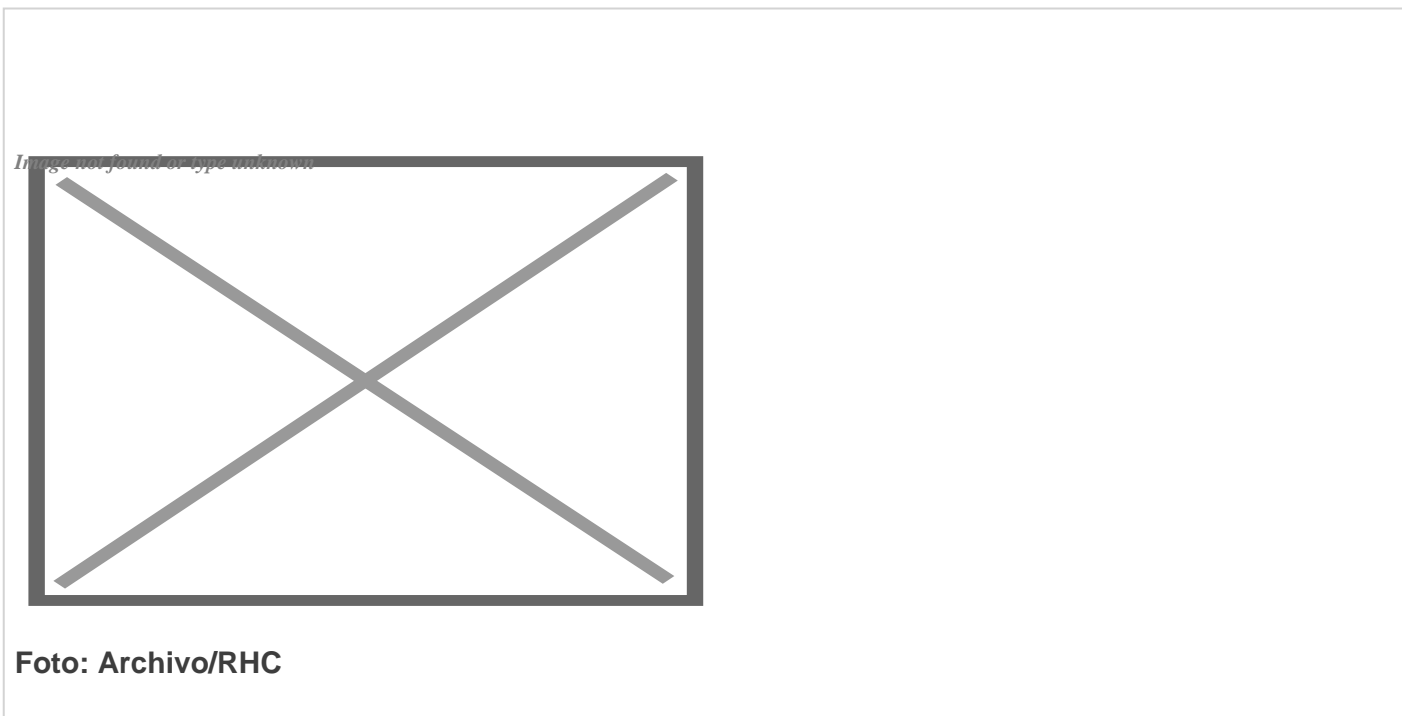


Primer ministro destaca trabajo de los órganos judiciales en Cuba



La Habana, 17 ene (RHC) El primer ministro de Cuba, Manuel Marrero (en la foto) resaltó este lunes el trabajo con rigor y profundidad de los órganos encargados de impartir justicia en la nación.

Al intervenir en ceremonia de apertura del año judicial 2022, el jefe de Gobierno destacó el acierto con que el sistema judicial cubano realiza su trabajo, a la vez que transmitió un mensaje de felicitación de la máxima dirección del país a sus integrantes.

El presidente del Tribunal Supremo Popular (TSP), Rubén Remigio Ferro subrayó que la impartición de justicia es de las actividades que mantuvieron su vitalidad, aun en las complejas circunstancias que impuso la pandemia.

El jurista apuntó a los resultados de trabajo del 2021 y los desafíos del periodo que comienza, entre los que se encuentra actuar con transparencia, profesionalidad y sensibilidad, además de superar debilidades que generan quejas e insatisfacciones de la población.

“El pasado año los tribunales debieron tramitar y resolver un total de 138 mil 380 casos, pero por las limitaciones asociadas a la pandemia solo se pudieron procesar y concluir 123 mil 662”, acotó.

Dijo que las nuevas leyes orgánicas y procesales aprobadas recientemente en la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), fortalecerán el régimen de derechos y garantías de las personas.

En la ceremonia participaron, además, el jefe del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, Rogelio Polanco; la fiscal general, Yamila Peña, y el ministro de Justicia, Oscar

Silvera.

La celebración del inicio del año judicial constituye una práctica generalizada en diversos países del mundo y en Cuba fue tradición hasta principio de la década de 70 del pasado siglo. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/283084-primer-ministro-destaca-trabajo-de-los-organos-judiciales-en-cuba>



Radio Habana Cuba